

**8138** RESOLUCION de 8 de abril de 1981, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se nombra a don Jesús Caballero Gallego Secretario general de la Dirección General de la Policía.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 1.º del Real Decreto 1158/1980, de 13 de junio, a propuesta de V. I. y con el visto bueno del excelentísimo señor Ministro del Interior, he tenido a bien nombrar a don Jesús Caballero Gallego Secretario general de la Dirección General de la Policía.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de abril de 1981.—El Director, Francisco Laina García.

Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

**8139** RESOLUCION de 8 de abril de 1981, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se nombra a don Antonio Garrido Fernández Jefe superior de Policía de Pamplona.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 1.º del Real Decreto 1158/1980, de 13 de junio, a propuesta de V. I. y con el visto bueno del excelentísimo señor Ministro del Interior, he tenido a bien nombrar a don Antonio Garrido Fernández Jefe superior de Policía de Pamplona.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de abril de 1981.—El Director, Francisco Laina García.

Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

## Mº DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**8140** RESOLUCION de 13 de febrero de 1981, del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación, por la que se resuelve el concurso convocado para la provisión de plazas de la Escala Facultativa, especialidad Arquitectos.

Vistas las actuaciones practicadas para la provisión de plazas de la Escala Facultativa de este Organismo, especialidad Arquitectos, anunciadas mediante concurso convocado por Resolución de 30 de septiembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 251, de 18 de octubre), y la propuesta formulada.

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas por el artículo 6.º, 7 y 12, del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los puestos de trabajo convocados a los funcionarios de la Escala Facultativa, especialidad Arquitectos, que han solicitado plazas suficientes para obtener los destinos definitivos que se detallan en el anexo.

Los funcionarios que no han solicitado plazas suficientes para obtener destino definitivo serán destinados provisionalmente, atendidas las necesidades del servicio, de acuerdo con lo que determina la base segunda, 2, B), de la convocatoria.

Segundo.—El plazo para tomar posesión es el que establece la base séptima de la convocatoria. Esto no obstante, quienes deseen acogerse a lo previsto en el punto 3 de dicha base habrán de solicitarlo por escrito dirigido al ilustrísimo señor Director-Gerente de este Instituto, dentro del plazo de cese, mediante instancia, a la que se habrá de acompañar justificantes de las circunstancias que se aleguen. En este caso el plazo de cese e incorporación al nuevo destino será el que se determine en la oportuna resolución.

Madrid, 13 de febrero de 1981.—El Director general, Antonio Vallejo Acevedo.

### ANEXO QUE SE CITA

#### Escala Facultativa, especialidad Arquitectos

Localidad	Unidad orgánica	Plaza	Funcionario
Albacete	Laboratorio Provincial	Unica	Becerra Baigorri, José.
Alicante	Laboratorio Provincial	Unica	Blanco García, Juan Manuel.
Badajoz	Laboratorio Provincial	Unica	Mena Anisi, Antonio.
Barcelona	Laboratorio Provincial	Unica	Sánchez Pro, Juan Luis.
Burgos	Laboratorio Provincial	Unica	Serdín Martín, Juan Ignacio.
Castellón	Laboratorio Provincial	Unica	Aranguren Garrido Justo J.
Coruña. La	Laboratorio Provincial	Unica	Rey Pichel, José Manuel.
Granada	Laboratorio Provincial	Unica	Moréu Jalón, Eduardo.
Guadalajara	Laboratorio Provincial	Unica	Salazar Mitchell, Julio Pedro.
Huelva	Laboratorio Provincial	Unica	Mora Roche, Manuel Ignacio.
Jaén	Laboratorio Provincial	Unica	González Mata, Antonio.
Lérida	Laboratorio Provincial	Unica	Reig Massana, Ramón María.
Madrid	Servicios Centrales	Unica	Martínez, Chapa, Mario.
Málaga	Laboratorio Provincial	Unica	Pequeño Ciáurritz, Sergio.
Oviedo	Laboratorio Provincial	Unica	López Vijande, José María.
Palencia	Laboratorio Provincial	Unica	Sanz Iglesias, Francisco José.
Palma Mallorca	Laboratorio Provincial	Unica	Bauzá Crespi, Juan Sebastián.
Sevilla	Laboratorio Provincial	Unica	Lázaro Rubio, Andrés David.
Tarragona	Laboratorio Provincial	Unica	Celma Lleixá, Emilio.
Sa Cruz Tenerife.	Laboratorio Provincial	Unica	Sáenz Fernández, José Félix.
Valencia	Laboratorio Provincial	Unica	Mazarredo Pamplo, Francisco Cosme de.

## Mº DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

**8141** ORDEN de 8 de abril de 1981 por la que se dispone el cese de don Jaime Garicano Rojas en el cargo de Subdirector general de Promoción, Prestaciones y Control de Empleo del Instituto Nacional de Empleo.

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 439/1979, de 20 de febrero, que estructura orgánicamente el Instituto Nacional de Empleo, y en el Real Decreto

2183/1980, de 10 de octubre, sobre supresión y reestructuración de órganos de la Administración Central del Estado, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer, a propuesta del Director general del Instituto Nacional de Empleo, el cese de don Jaime Garicano Rojas, a petición propia, en el cargo de Subdirector general de Promoción, Prestaciones y Control de Empleo de dicho Instituto, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que traslado a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 6 de abril de 1981.

SANCHO ROF

Ilmos. Sres. Secretario de Estado de Empleo y Relaciones Laborales y Director general del Instituto Nacional de Empleo.